® MINSALUD In√imo



ALERTA SANITARIA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Alerta sanitaria: consecutivo 41 Bogotá, 17 de agosto de 2017

Invima alerta sobre el producto fraudulento publicitado como "JARABE MIRACOR NIÑOS"

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la comunidad en general que se ha detectado por medio de denuncias, la comercialización del producto denominado "JARABE MIRACOR NIÑOS". Este producto, que está siendo promocionado para "Ayudar a disolver y aliviar la tos seca y flemas", no cuenta con registro sanitario Invima, por lo que se considera un producto fraudulento y su comercialización en Colombia es ilegal. Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.

Datos del producto fraudulento





AIC-GCM-FM004 V 00 04/04/2016

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos — INVIMA Carrera 10 N.º 64/28 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia www.invima.gov.co







® MINSALUD In√imo



ALERTA SANITARIA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Nombre del producto	JARABE MIRACOR NIÑOS
Registro sanitario real	No tiene
Registro sanitario declarado en la	RSAD09I19112 que no corresponde a este
etiqueta	producto
Principio activo	Composición real desconocida

Con base en lo anterior, el Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto:

Medidas para la comunidad en general

- El Invima recomienda a los consumidores NO comprar medicamentos o suplementos dietarios que no tengan registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de Internet y cadenas de WhatsApp.
- 2. Si está consumiendo el producto JARABE MIRACOR NIÑOS:
 - Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
 - Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice el producto JARABE MIRACOR NIÑOS a través de la página web del Invima aquí

Medidas para Secretarias de Salud Departamentales, Distritales y Municipales

- 1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar el producto **JARABE MIRACOR NIÑOS** y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
- 2. Informar al Invima en caso de hallar el producto **JARABE MIRACOR NIÑOS**.
- 3. Reportar los eventos adversos asociados al consumo de **JARABE MIRACOR NIÑOS** al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima aquí

AIC-GCM-FM004 V 00 04/04/2016

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos — INVIMA Carrera 10 N.º 64/28 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia www.invima.gov.co







® MINSALUD In√imo



ALERTA SANITARIA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Abstenerse de distribuir y comercializar el producto fraudulento **JARABE MIRACOR NIÑOS**, so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y Profesionales de la Salud

- 1. Absténgase de comercializar y utilizar el producto JARABE MIRACOR NIÑOS
- 2. Ponga en cuarentena el producto **JARABE MIRACOR NIÑOS**, en el evento de encontrar existencias.
- 3. Informe a la Secretaría de Salud en el evento de encontrar existencias el producto **JARABE MIRACOR NIÑOS**

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el producto **JARABE MIRACOR NIÑOS** y se notifiquen al Invima <u>aquí</u>

Finalmente, el Invima recuerda a la población en general que pueden consultar la veracidad de los registros sanitarios ingresando a www.invima.gov.co / Consulte el registro sanitario o gratis desde su celular Tigo o Movistar marcando el *767# y en segundos llegará un mensaje de texto con la información del producto.

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea telefónica 2948700 ext: 3916 - 3904, o al correo electrónico invimafy@invima.gov.co

AIC-GCM-FM004 V 00 04/04/2016

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos — INVIMA Carrera 10 N.º 64/28 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia www.invima.gov.co





